

Seguidamente se dio cuenta de una comunicacion
 que se sobre el 3.^o de la Administracion de propiedades e impuestos
 de 1/2 del actual resolviendo la forma en que ha
 de girarse el nuevo patron de impuestos de sal
 del semestre actual y ordenando se proceda a la
 cobranza del tercer trimestre de las contribuciones de
 consumo, del reparto que rige haciendose en
 cada talon una liquidacion de dicho tercer
 trimestre, en la cual se consigne lo que im-
 porta este por consumo y sal, rebaja de este
 ultimo concepto con sus postos de cobranza, y
 liquido a satisfacer por dicho impuesto de
 consumo solamente, sin perjuicio de lo que
 resulte cuando se haga el nuevo del semestre
 actual, al conocerse el encaberamiento nuevo
 por la Hacienda no cobrando mas que el im-
 puesto de la tributacion referida de consumo

Considerando por
 copia en tiempo
 187 para Secretario

Acto seguido se manifesto a la corporacion por el
 presidente que hallandose la secretaria recarga-
 dirima por trabajos extraordinarios con motivo
 de las modificaciones introducidas en la ad-
 ministracion publica por las nuevas leyes de
 presupuestos, era necesario, si habia de cum-
 plimentarse las disposiciones de las mismas
 en lo que respecta a la formacion de nuevos re-
 partos de sal, consumo y nombrados auxilia-
 res temporales para terminar dichos trabajos
 en el termino mas breve y penitiorio. El que
 tambien enterado acordase manifiestamente non
 brar por el termino de veinte dias como oficiales
 temporales a D. Francisco Riquelme Salas con
 el haber diario de dos pesetas, veinte y cinco cen-
 timos, y a D. Jose Huastado Ruiz con el mis-
 mo peata setenta y cinco centimos con cargo al
 capitulo de imprevisos

Su habiendo mas de que tratar se dio por ter-
 minado el acto firmados los señores que se aban
 de que yo el secretario certifico = Retado = Banco de
 España = No vale = Intelectual = Hacienda = Valo =

Juan Rivera *[Signature]* R. L. P. m. *[Signature]* Conforme
 Antonio Maria *[Signature]* Jose Marco *[Signature]* Francisco Riquelme
 R. M. *[Signature]* R. M. *[Signature]* Jose Huastado
 Antonio Ruiz *[Signature]* Francisco Mellado *[Signature]* F. M.

